



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Presidente del Pleno

Resolución del Presidente del Pleno de 28 de enero de 2008, en relación con la Comisión de Investigación creada por acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2007

De conformidad con lo establecido en los artículos 116, 117 y 118 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en relación con los artículos 36.1 y 59.1 de dicho Reglamento, vengo en adoptar la siguiente:

RESOLUCIÓN

“Primero: Delegar la presidencia de la sesión constitutiva de la Comisión de Investigación creada por acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2007, en el Concejal del Grupo Popular D Tomás Serrano Guío.

Segundo: Convocar a la citada Comisión de investigación, para celebrar sesión constitutiva, en el Salón de Comisiones del Pleno de la calle Mayor, n.º 71, planta baja, el próximo **jueves, 31 de enero de 2008, a las 18:00 horas**, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Constitución de la Comisión.

Punto 2. Elección de Presidente.

Tercero: Notificar esta Resolución a los portavoces de los tres Grupos Municipales, rogando procedan a su comunicación a los miembros de cada uno de ellos que efectivamente designen para la conformación de dicha Comisión de Investigación, teniendo en cuenta el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces reunida el pasado viernes día 25 de enero y del que se deduce que la conformarán cuatro Concejales pertenecientes al Grupo del Partido Popular, dos Concejales pertenecientes al Grupo Socialista y un Concejal perteneciente al Grupo Municipal de Izquierda Unida.

Madrid, 28 de enero de 2008
EL PRESIDENTE DEL PLENO

Fdo.: Alberto Ruiz-Gallardón